

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33970 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por el que se publica la formalización del contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión denominado "Servicio de ayuda a domicilio en la modalidad de auxiliar domiciliario".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia.
 - c) Número de expediente: 171/2016/00043.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Servicio de ayuda a domicilio en la modalidad de auxiliar domiciliario.
 - c) Lote: Sí, 3 lotes.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 490.003.651 euros. Importe por lotes: Lote 1: 184.442.473 euros. Lote 2: 151.534.786 euros. Lote 3: 154.026.392 euros. Importe total: 509.603.797,19 euros. Importe por lotes: Lote 1: 191.820.171,78 euros. Lote 2: 157.596.177,31 euros. Lote 3: 160.187.448,10 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de junio de 2016.
 - c) Contratista: Lote 1: Clece, S.A.; Lote 2: Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA); Lote 3: Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 184.442.473 euros. Lote 2: 151.534.785 euros. Lote 3: 154.026.392 euros. Importe total: Lote 1: 191.820.171,78 euros. Lote 2: 151.534.785 euros. Lote 3: 160.187.448,10 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se consideran las más ventajosas para los intereses municipales según la ponderación de los criterios de adjudicación.

Madrid, 6 de julio de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A160043984-1